



PARQUES DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN – ATTIGLIANO  
CULTURA

## **La persona que ignora su doble naturaleza funciona con una sola mitad de su ser**

***Antonia Monopoli***

*Buen día a todos... soy Antonia, una Mujer Transexual. Me presento.*

Antes de examinar los aspectos esenciales de la cuestión, vale la pena la consideración del contexto en que estamos ubicados en este siglo...

Nos encontramos en un momento histórico en el que las formas de comunicación entre los seres humanos se están transformando y reduciendo cada vez más en términos puramente económicos e individualizadores, haciendo prevalecer un concepto de comunicación basado en presupuestos ilusorios como: dinero, ganancia, imagen, etc...; si además sumamos la velocidad con la que ello sucede, nos encontramos formando parte de un modelo que produce cada vez más situaciones de violencia y malestar, y en neto contraste con el creciente desarrollo de una nueva civilización humana proyectada al futuro. Los factores culturales parecen haberse convertido en el instrumento con el cual las formas de poder dictan su control, insinuándose y excediendo los límites de lo que es fisiológico y profundamente evolutivo en el ciclo vital de las civilizaciones modernas. Actualmente observamos, entre los aspectos mayormente utilizados por este tipo de sistema, el uso de la sexualidad en sentido distorsionado y deformado, que ha desnaturalizado su recorrido natural a través de métodos violentos y castraciones impuestas, ralentizando así las posibilidades de desarrollar nuevas formas de relación y de comunicación que, todavía hoy, están sujetas a censura y prejuicios dictados por el miedo. Un miedo por el cambio fundado en el hecho de que, para poder dar un paso evolutivo en el crecimiento de una nueva civilización humana, es necesario cuestionar todos aquellos códigos, escalas de valores, preconceptos que hasta hoy son dados como verdades absolutas.

### ***¿Entonces cuál debería ser la función del sexo en una nueva civilización humana?***

Nosotros creemos que el sexo es una forma específica de comunicación humana, que tiene que ver con las emociones y con los sentimientos. El argumento es cultural: todas las culturas de hecho favorecen una forma de comunicación sexual y reprimen otras. Cada uno tiene sus afinidades y la búsqueda de hacer de ellos un problema moral o psicológico se relaciona con las creencias y valores sociales impuestos, y no con nuestras aspiraciones. Todo esto explica cómo un argumento tan importante en el desarrollo humano ha generado formas de tensión vividas en modo contradictorio y difíciles de curar, pero sobre todo, distantes de nosotros mismos. Algunos de los temas más representativos del período actual conectados a la sexualidad, que a pesar de una fuerte censura cultural se han distinguido por un progresivo desarrollo evolutivo, son: los “roles” masculinos y femeninos y su cambio, “la orientación sexual” y “la identidad de género”, el concepto de normalidad, la mujer que se afirma a sí misma y su autonomía, etc.

Por lo tanto, la futura civilización no podrá desarrollarse si no se reestablece un equilibrio en la cultura de la sexualidad, que en años y años ha sufrido censuras, ofensas, castraciones, hasta que se logró desnaturalizar completamente su real función fisiológica y en consecuencia, vital.

Pero centrémonos en el título de hoy... *masculino, femenino y pangender*...

Lo que diré en este Simposio se inspira en el documento “Manifiesto Pangender” de Crisálidas Pangender redactado por Mirella Izzo.

Iniciamos, entonces, partiendo de la etimología de esta palabra... PANGENDER... ¿Qué entendemos con la definición “Pangender”?

La palabra *pangender* no es un neologismo absoluto, en tanto ya fue usada en otros países. Algunas definiciones se encuentran, por ejemplo, en la versión estadounidense de Wikipedia.

Teóricamente, se podría haber usado el término *pangender identity*, o *panidentidad de género*, pero la palabra sería poco comprensible, mientras que *identidad pangender* habría tenido un sabor identificativo de una condición específica. Wikipedia internacional define la palabra **pangender** con dos significados diferentes.

El primero –relacionado con una condición individual específica- se refiere a aquellas personas que sienten que pertenecen a ambos géneros (masculino + femenino) en sentido de suma o en sentido intermedio (un punto entre los *extremos* “hombre y mujer”). Pero sobre esto se puede decir que ya existen otros términos más conocidos para denominar estas condiciones, como *Two Spirits* (“Dos Almas”), mediado por la antigua tradición *Lakota* y el más moderno *genderqueer*. Usar el término **pangender** con esta acepción nos parece en consecuencia, redundante e inútil.

El segundo significado dado por Wikipedia, en cambio, define una condición general. En este caso, **pangender** significa “todos (pan) los géneros (gender)”. No por casualidad Wikipedia reenvía al sitio de los Radical Faeries que –en la síntesis extrema- definen **pangender** como: *todos los sexos, los géneros y orientaciones (sexuales)*.

¿En qué difiere nuestra visión de la de los Radical Faeries?

Para comprenderlo mejor, creo que es útil explicar las diferencias entre algunos términos que usaremos mucho en esta exposición: sexo, género, identidad de género, rol de género, estereotipo de género y orientación sexual. Examinemos uno por uno:

**Comencemos por aquel quizás más “conocido”, el Sexo:** el sexo se divide en “masculino”, “femenino” e “intersexual” (inclusive si este último es cada vez más raro y ha sido removido de las leyes de registro de población). El sexo se considera fundamentalmente sobre la base de la combinación que asumen los cromosomas “x” e “y” de nuestro cariotipo (parte del genoma). Como sabemos, la combinación “xx” produce normalmente una *mujer biológica*, mientras que la combinación “xy”, normalmente, un *hombre biológico*. Otras combinaciones posibles del mapa genético humano (por ejemplo: “xxy”) como de otro origen (con mapa genético “xy” o “xx”), dan lugar a diversas condiciones de *intersexualidad*, las cuales, en términos resumidos, generalmente presentan caracteres sexuales mixtos entre los dos “sexos principales”.

Por lo tanto, los cromosomas son los responsables –con algunas excepciones intersexuales- de las diferencias entre los caracteres externos de un individuo masculino o femenino, tanto en lo atinente a caracteres sexuales primarios (gónadas diferenciales en testículos y ovarios), como a otras características físicas, metabólicas, hormonales, y de predisposiciones de carácter.

El aspecto psicológico de la pertenencia a uno de los dos sexos no siempre se correlaciona con el mapa genético, en tanto existen otras dinámicas físicas y psicológicas que intervienen y lo modelan. Por este motivo, el sexo difiere sobre todo por modificaciones físicas y hormonales y, en modo particular, en el aspecto procreador. También existen diferencias actitudinales de tipo psicológico dadas por las diversas actividades de las hormonas masculinas y femeninas. Si el sexo define de manera neta el dimorfismo físico, esto se refleja solo en un pequeño porcentaje en el *sexo psicológico*. Esta es la razón por la que, hoy en día, se tiende cada vez más a hablar de “Género” y es también la razón por la que la indicación del sexo como dato en el registro de personas, se pone cada vez más en discusión en los aspectos que no se relacionan con la reproductividad.

**Entonces, ahora veamos qué es el Género:** el género es la suma y síntesis entre “sexo físico” y “sexo psicológico”. Según una parte del movimiento feminista, el género también sufre influencias de la cultura, porque el ser hombre o mujer puede resultar diferente cambiando las épocas y las culturas. Para esta escuela de pensamiento el género también, aun incluyendo y dando mayor importancia al “sexo psicológico” de la persona, más que a la “suma resultante del mapa genético”, tiende a separar de manera dual los géneros “masculino” y “femenino”. Según el movimiento transgender y otra parte del movimiento feminista, en cambio, el Género representa un “continuum identitario” en cuyos extremos opuestos se encuentran la figura del llamado *hombre identitario* y de la llamada *mujer identitaria*. Precisamente por esto, la influencia de los factores culturales no es considerada significativa para definir el *gender*<sup>1</sup> de una persona. Eso no significa ignorar su influencia pero –para evitar confusiones entre el aspecto “identitario” y el “cultural”- este último se define diversamente con el término “rol de género”.

Entonces, si el Género es, por lo tanto, un “continuum”, el posicionamiento individual en su interior se define con el término “Identidad de Género”.

**¿Pero qué es la identidad de Género?:** la identidad de género representa la correspondencia, o la no correspondencia, entre *sexo* y *género*. Por lo tanto, se trata de la representación de uno mismo en un punto cualquiera del continuum mencionado, con prescindencia del sexo biológico de pertenencia. Sin embargo, en la praxis común, con “identidad de género” se entiende la distonía total entre sexo y género de las personas denominadas transexuales o transgender, inclusive hasta ser tomada como sus sinónimos.

Esta definición restrictiva está muy difundida y difiere sustancialmente en la visión **pangender**. La Identidad de Género refiere al aspecto identitario individual y “autoreferido” (se siente mujer aun teniendo cuerpo masculino, se siente hombre aun teniendo cuerpo femenino, se siente hombre y se es masculino sexualmente, se siente mujer y se es genéticamente femenina, etc.). Y como ya se ha dicho, el término se aplica casi exclusivamente para indicar a la persona “transexual”. A su vez, la condición transexual (distonía total o prevaeciente entre sexo y género) se considera oficialmente como un trastorno psiquiátrico que lleva el nombre de Disforia de Género o Trastorno de la Identidad de Género (DSM IV), equivalentes en la sustancia diagnóstica.

En realidad, la Identidad de Género debería representar cada posicionamiento al interior del “continuum” mencionado (incluidos los extremos culturales “hombre” y “mujer”) válido para cualquiera. Una verdad que el *movimiento transgender*<sup>2</sup> “proclama desde hace más de 20 años”, pero que solo recientemente ha sido tomada en consideración, también por causa de las continuas verificaciones científicas que coinciden con la teoría, en particular en las “neurociencias” y en la Psiconeuroinmunología.

La definición de “sentirse” más bien mujer que hombre, no puede echar cuentas con el Rol de Género.

**Llegamos, entonces, a definir qué es el Rol de Género:** el rol de género representa para nosotros aquello que, en una sociedad en un determinado momento, se define con expresiones tipo “cosa de hombres” o “cosa de mujeres”, relacionado a actividades, comportamientos o modalidades expresivas, de vestuario, etc... El *Rol de Género* es en consecuencia el único factor que puede cambiar incluso drásticamente, según el ámbito histórico, antropológico, etnológico en el que vive la persona. El *Rol de Género* a veces encuentra apoyos más o menos sensatos en algunas predisposiciones dadas por la acción hormonal sexual; por ejemplo, confiarles a los hombres trabajos más “pesados” encuentra motivación en la mayor concentración de “masa magra” (músculo) y a un “umbral del dolor” más elevado, dado por la acción de la testosterona. Así como se atribuye a las mujeres una mayor predisposición a las labores de esfuerzo medio pero de mayor dedicación y paciencia, a causa de la mayor resistencia a la ocupación y a la mayor capacidad de soportar el dolor (aunque el umbral sea más bajo), provocadas por la acción del estradiol. Sin embargo, estas predisposiciones son relativas. En la realidad existen mujeres con mucha

<sup>1</sup> Gender es el término Género en inglés. Gender es más usado en los países anglosajones de lo que se usa “género” en la acepción de “género sexual” en español, donde se prefiere hacerlo equivalente a la palabra “sexo”.

<sup>2</sup> Se refiere al Movimiento Transgender Internacional. En Italia, solo desde hace muy pocos años se habla de “transgender” al lugar del término de origen médico “transexual”.

más masa muscular que algunos hombres, y hombres con una mayor resistencia al dolor respecto de algunas mujeres. Por esta relatividad cultural pero también objetiva, el “Rol de Género” ha sido en ocasiones puesto en discusión. El ejemplo histórico más cercano a nosotros y adecuado, lo representa el poder machista presente y dominante en todas las sociedades humanas de todos los tiempos, por causa de la mayor agresividad relativa y fuerza masculina. Del siglo XX en adelante, en el que estas dos características han perdido importancia respecto de otras como la resistencia laboral, la inteligencia, la intuición, este poder milenario se ha puesto por primera vez en discusión –en términos de “masa”- por el feminismo.

Por lo tanto, si los *Roles de Género* encuentran “sostén” en algunas predisposiciones relativas, es por completo diferente el argumento que atiene a los *Estereotipos de Género*.

**Cuando hablamos de Estereotipo de Género** nos referimos a llevar al extremo las atribuciones de “rol” de los sexos, y sus reglas según cánones extremadamente rígidos y separados. El *Estereotipo de Género* no es más que el *Rol de Género* usado en forma constrictiva, cubierto de moralismo, al que se le atribuye un sentido ético que usualmente se impone, incluso con la fuerza.

**En cambio, el concepto de Orientación sexual es distinto:** si bien se han dado muchos pasos hacia adelante en relación al Género y la Identidad de Género, la orientación sexual ha permanecido “sorda” a los cambios. Cambian los Géneros pero no la dualidad de la *Orientación Sexual*: “heterosexual” y “homosexual” (a los que se agrega la “bisexualidad” que no representa un tercer polo, sino la suma, parcial, prevaleciente y homogénea de las orientaciones “hetero” y “homo”).

Toda otra variación (siempre en referencia a sexualidad consensual adulta) se considera una “parafilia”, término aséptico para indicar las perversiones. Según nuestra visión, la *Orientación Sexual* debería considerarse superada –por lo menos en los términos actuales- desde el nacimiento de los estudios de género en adelante, los cuales ya no individualizan exclusivamente la polaridad “hombre/mujer” sino una serie de posicionamientos intermedios individuales (los que hemos definido antes como *Identidad de Género*). Si existen las personas *transgender* y *genderqueer* y son, como todos, personas sexuales y con capacidades afectivas, es evidente que el hombre o la mujer que comiencen a *preferir* la persona *transgender* y/o *genderqueer* no deberían ser identificados por las orientaciones sexuales admitidas actualmente. Más matices existen también en el cauce de la dualidad hetero y homosexual. Una lesbiana masculina (autodefinida *butch*) que desea exclusivamente mujeres extremadamente femeninas (autodefinidas *lipstick*) no tiene –según lo que acabamos de decir y sostener- una “orientación” idéntica a otra mujer masculina que se enamora exclusivamente de mujeres también masculinas. En la naturaleza dual de los sexos, todos los matices se pierden y todo se incluye de manera forzada en las dos orientaciones sexuales relacionadas con el sexo genético. La orientación sexual, por lo tanto, ha permanecido impermeable a las novedades aportadas por el movimiento feminista y transgender, aun cuando las Asociaciones de gay y lesbianas se definen también como parte de un movimiento de Gender (TLGB, donde la T es precisamente TransGender).

La abrumadora mayoría de las personas –incluidas las de orientación homosexual- consideran que, un hombre que se enamora o desea sexualmente una *transgender* es un “homosexual reprimido” o “heterosexual en busca de algo *exótico*”, según la formación cultural de quien observa. La existencia de hombres que, aun prefiriendo la persona *transgender*, jamás se pondrían en pareja con hombres (más que con mujeres), es en cambio evidente para quien conoce la realidad objetiva de las relaciones interpersonales entre “trans” y hombres (o mujeres). Demos algunos ejemplos comunes: mujeres que desean personas *transgender* MtF<sup>3</sup> o *genderqueer*, ¿son hetero o lesbianas?) ¿Y si desean un *transgender* FtM<sup>4</sup>? ¿Y una lesbiana *butch* que busca mujeres *lipstick* es igual a una mujer que busca *butch*? Y también, ¿qué orientación tiene el gay varonil que desea a un hombre afeminado o que desea a un homólogo? Actualmente existen personas que desean exclusivamente personas *transgender* MtF. Y entonces, ¿qué orientación sexual tienen todas estas personas? ¿Cómo es posible hacerlas entrar en la visión dual

<sup>3</sup> MtF = Masculino en transición a Femenino

<sup>4</sup> FtM = Femenino en transición a Masculino

“homo/hetero” si no a la fuerza? Podemos, en consecuencia, por todo lo dicho, afirmar que Las Orientaciones Sexuales en realidad son tantas como las Identidades de Género de las personas y, si se quiere, se puede dar un nombre a cada una de ellas.

Hemos expuesto todas estas “definiciones” con el fin de hacer entender la naturaleza del **Pangender**. Las interpretaciones restrictivas dadas a los términos “Género” (masculino o femenino), “Identidad de Género” (exclusivamente la condición “trans”) y “Orientación Sexual” (exclusivamente hetero u homo) no reflejan la realidad de las identidades personales en el ámbito del género y orientación de las personas.

De todos modos, existen casos raros de capacidad de “identificación” a las otras realidades internas al movimiento Trans Gay Lésbico Bisexual Queer y otros, que en general pertenecen a individuos o pequeñas asociaciones que ya, en los hechos, enfrentan su razón de ser en una perspectiva “**pangender**”, incluso inconscientemente.

Paradójicamente, cuanto más se niega a ver y definir las casi infinitas posibilidades identitarias y las relativamente diversas y “múltiples” orientaciones sexuales, más se les dificulta a las personas el reconocimiento de un común denominador real que las haga sentir en plena legitimidad de ser y formar parte de una realidad con miles de diferencias.

Cuanto más se aceptan las multiplicidades de género y orientación sexual, más se acercan las conciencias (incluso en el ámbito “hetero”, difícilmente alcanzado por el movimiento L+G+B+T, si no en términos de solidaridad externa). El término pangender comienza a adquirir un sentido y consistencia.

En la visión **Pangender**, “los nombres” dados a las diferencias, sirven a lo sumo a definir pero no a separar, precisamente porque el **Pangender** ve en estas diferencias exclusivamente un dato cognoscitivo de sí mismo, sin ningún valor ético cualitativo o clasificación de mejor y peor, y además, ve el denominador común que abraza a todas las Identidades de Género y Orientaciones Sexuales.

**Se multiplican los Géneros y las Orientaciones porque todas las personas encuentran libremente su lugar, y eventualmente su “definición” en la lógica de un múltiple continuum. No es más una suma de condiciones distintas, sino una pertenencia común en el reconocimiento de las diferencias.**

Algunos podrían preguntarse ¿por qué “**Pangender**” (todos los géneros) y no “**Pansexual**” (todos los sexos)? Respondemos que precisamente a partir del Género deriva la *Orientación Sexual*, que preferimos definir “*Orientación Afectiva y Sexual*”. Si no sabes primero quién eres, ¿cómo puedes definir quién te gusta? No por casualidad sucede sobre todo a las personas transexuales/transgender, antes de iniciar la transición, vivir –a veces por muchos años- sin ningún tipo de relación sexual y afectiva. Cito aquí a Davide Tolu, intelectual transgender, escritor y director, que una vez, en una conferencia, dijo que si no se siente que se tiene un cuerpo (identitario) es difícil pensar tener relaciones con “otro” cuerpo. Si falta (la aceptación de) el propio cuerpo, ¿cómo puede existir una relación sexual? La palabra “relación” indica la interacción entre dos (o más) elementos.

Por esto, para nosotros, el “**pangender**” es el terreno más fértil en el que se puede encontrar un denominador común identitario, realmente abierto a tod@s.

Para la conciencia **pangender**, la diferencia entre la persona nacida como hombre que pasa a ser mujer, y el hombre con roles de género atribuidos al sexo femenino (como tejer crochet) es fundamentalmente cuantitativa. Son diversos posicionamientos de la MISMA ESCALA identitaria, a veces referida solo al “rol de género”. Como prueba de lo dicho se puede pensar en las reacciones medias que se podrían encontrar en una cámara oculta imaginaria en la que primero se ven las reacciones de la gente ante un hombre de traje y corbata, en un autobús, que teje crochet, y a continuación, las reacciones ante una transgender con rasgos masculinos visibles. Lo que cambia, en la reacción de la gente –hemos realizado experiencias similares de ello- es la cantidad de estigma, de burla, de discriminación, no la calidad.

No creemos que en una entrevista de trabajo un hombre que en sala de espera teje al crochet tenga muchas más oportunidades de ser elegido respecto de una transgender muy femenina y reasignada en el

registro de las personas. Es el alejamiento de las formas binarias de sexo y rol lo que determina el estigma.

**En última instancia, y aquí concluyo, el objetivo del Pangender es promover la libertad de expresión de todas las *Identidades de Género*, de todos los “gustos” que difieren de los Estereotipos de Género relacionados con las pertenencias sexuales y las *Orientaciones Afectivas y Sexuales* (entre adultos con consentimiento) y por lo tanto involucra a quien –prescindiendo del propio posicionamiento identitario- considere ser parte de un dibujo más amplio en relación a las libertades de expresión individual. No se trata de ser transgender, gay, lesbiana, bisexual, heterosexual, hombre, mujer, etc., sino de una conciencia integrada al interior de una complejidad más vasta de la “dominante”, y que no discrimina entre identidades lícitas e ilícitas, o con mayores o menores derechos de los que gozar.**